CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	CONSORCIO SERVICIOS GENERALES Y NEGOCIOS SRL - DEYNER RENGIFO CARBAJAL
Título Habilitante:	16-IQU/C-J-154-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / MAZAN
Plan de Manejo Forestal:	POA 9
Res. de Aprobación del Plan:	034-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan:	10/02/2014
Zafra:	2013-2014
Volumen del Plan(m3):	2121.43
Consultor/Regente que suscribió el plan:	CAVALCANTI PEREZ BRENO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 26/10/2014, Término: 29/10/2014

Nro Res. Inicio PAU:	037-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	228-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Sanción y Caducidad
Multa Determinada:	22.29U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 91A: , d), b)

LFFS 27308 ART. 18: , b), a)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de	Volumen	Volumen	Volumen	% del volumen	% del volumen

		corta	aprobado (m3)	movilizado segun reporte de extracción (m3)	movilizado sin autorización (m3)	movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis | Tornillo*		727.945	727.941	727.941	100%	100%
2	*Iryanthera grandis | Cumala colorada*		19.044	19.011	19.011	100%	99,8%
3	*Simarouba amara | Marupa*		47.173	47.173	47.173	100%	100%
4	*Virola flexuosa | Cumala amarilla*		444.948	444.938	444.938	100%	100%
5	*Virola sp. | Cumala*		219.85	219.831	219.831	100%	100%

Fuente: Resolución N° 228-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 00:30:55

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso d)	Por el no pago del derecho de aprovechamiento dentro de los plazos establecidos;